



DEPARTAMENTO DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

El Registro del Estado Familiar tiene como función principal registrar, resguardar y facilitar la información sobre el Estado Familiar de las personas naturales a través de extensión de certificaciones de partidas de nacimiento, matrimonios, divorcios, defunciones, adopciones, modificaciones, marginaciones y otros acontecimientos que se realicen, además de registrar los nuevos asentamientos, así como también la expedición de Carnet de minoridad.

CONTACTO

Jefe del Departamento: Licda. Dalia Lizeth Mena Orellana
Teléfono: 2399-0600
Correo: ref@rosariodemora.gob.sv
Horario de atención: **Lunes a Viernes**
De 8:00 AM a 12:00 MD
De 1:00 PM a 4:00 PM

SERVICIOS QUE OFRECEN EN EL DEPARTAMENTO

- ✓ Asentamientos de Recién Nacidos
- ✓ Asentamientos de Defunciones
- ✓ Matrimonios Civiles
- ✓ Certificación de Partidas de Nacimientos
- ✓ Certificación de Partidas de Defunción
- ✓ Certificación de Actas de Matrimonios
- ✓ Certificación de Partidas de Matrimonios
- ✓ Certificación de Partidas de Divorcios
- ✓ Emisión de Constancias de Soltería
- ✓ Emisión de Carnet de Minoridad
- ✓ Certificación de Cedula de Identidad Personal

REQUISITOS DE SERVICIOS MÁS COMUNES

- **REQUISITOS PARA ASENTAR UN RECIÉN NACIDO**

Cuando es nacido en Hospital o clínica privada:

- ✓ Presentar plantares
- ✓ Si los padres no son casados deberá presentarse el padre con su DUI y el DUI de la madre.

Cuando es nacido en casa:

- ✓ Presentarse ambos padres de familia
- ✓ Presentar documento extendido por la Unidad de Salud
- ✓ Presentar 2 testigos que den fe del acto del nacimiento y que puedan firmar

- **REQUISITOS PARA ASENTAR DEFUNCIÓN**

- ✓ Presentar documento emitido por el médico que realizó el reconociendo del fallecido
- ✓ Presentar DUI del fallecido o Partida de nacimiento cuando se a menor de edad
- ✓ La persona que realice el trámite de asentamiento deberá presentar su DUI

- **REQUISITOS PARA OBTENER UN CARNET DE MINORIDAD:**

- ✓ Presentar partida de nacimiento
- ✓ Que el menor pueda leer y escribir
- ✓ Que el menor se presente personalmente
- ✓ Costo del Carnet \$3.00

- **REQUISITOS PARA MATRIMONIOS CIVILES:**

- ✓ Partidas de nacimiento de ambos contrayentes
- ✓ Copias de DUI de ambos contrayentes
- ✓ Copias de DUI de 2 testigos que puedan firmar y que no sean familiares de los contrayentes
- ✓ Presentar Constancia de Soltería si no son originarios de este municipio
- ✓ Toda esta documentación debe presentarse 8 días hábiles antes de la fecha que se asigne para la Celebración.

Costo del Matrimonio Civil

En las instalaciones de la Alcaldía:	\$10.50
En el Área Urbana:	\$17.85
En el Área Rural:	\$23.10

Para solicitar cualquier tipo de Certificaciones deberá brindar el nombre completo de quien se solicitará el documento y fecha exacta de nacimiento o fecha de realización del trámite.

- ✓ El costo de las Certificaciones de Partidas de nacimiento, defunción, matrimonios, divorcios es de: \$1.20.
- ✓ El costo de las certificaciones de Partidas de nacimiento, defunción, matrimonios, divorcios, autenticadas con la firma y sello del alcalde municipal y la secretaria municipal es de: \$2.39.
- ✓ Para solicitar Constancia de Soltería se deberá presentar Nombre completo y fecha de nacimiento de la persona interesada el costo es de \$1.84.
- ✓ Para solicitar Certificación de Cédula de Identidad Personal deberá brindar el nombre completo del interesado, el costo es de \$1.84



DEPARTAMENTO DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR - TRAMITES DE ASENTAMIENTOS

TIPO DE ASENTAMIENTO	DESCRIPCION DEL TARMITE	REQUISITOS PARA EL TRAMITE	PLAZO PARA PRESENTACION AL REF	PLAZO DE RESPUESTA	COSTO DEL TRAMITE
MATRIMONIO	Inscripción de matrimonios civiles que se realizan en este municipio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escritura de matrimonio (Si fue ante notario) ✓ Acta matrimonial si fue en la PGR 	15 días hábiles después de realizado el matrimonio	10 días hábiles después de haber presentado la documentación	\$1.20
DIVORCIO	Inscripción de divorcios de las personas que tiene su matrimonios asentados en este registro	✓ Oficio remitido por los juzgados de familia, ordenando se cancele la partida de matrimonio y se asiente por separado la de divorcio	15 días hábiles después de realizado el matrimonio	10 días hábiles después de haber presentado la documentación	\$1.20
UNION NO MATRIMONIAL	Inscripción de la declaratoria de unión no matrimonial de las personas que residen en este municipio	✓ Oficio remitido por los juzgados de familia ordenando se asiente la unión no matrimonial	15 días hábiles después de realizado el matrimonio	10 días hábiles después de haber presentado la documentación	\$1.20
ADOPCION	Inscripción de las personas que han sido adoptadas que tienen el domicilio de este municipio	✓ Oficio remitido por los juzgados de familia, ordenando se asiente la adopción	15 días hábiles después de realizado el matrimonio	10 días hábiles después de haber presentado la documentación	\$1.20
RECONOCIMIENTO	Es la inscripción de cuando el padre reconoce como hijo o hija a una persona después de haberse asentado solo que filiación materna	✓ Escritura en la cual se hace el reconocimiento u oficio	15 días hábiles después de realizado el matrimonio	10 días hábiles después de haber presentado la documentación	\$1.20
SUBSIDIARIO DE NACIMIENTO	Inscripción de nacimiento de cualquier persona que no hayan realizado el asentamiento de nacimiento en el plazo legal	✓ Escritura en la cual se hace el reconocimiento u oficio	15 días hábiles después de realizado el matrimonio	10 días hábiles después de haber presentado la documentación	\$1.20
SUBSUDIARIO DE DEFUNCION	Inscripción del subsidiario de Cualquier persona que no hayan realizado el asentamiento de nacimiento en el plazo lega	✓ Escritura en la cual se hace el reconocimiento u oficio	15 días hábiles después de realizado el matrimonio	10 días hábiles después de haber presentado la documentación	\$1.20



DEPARTAMENTO DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR - TRAMITES DE MARGINACION

TIPO DE ASENTAMIENTO	DESCRIPCION DEL TARMITE	REQUISITOS PARA EL TRAMITE	PLAZO PARA PRESENTACION AL REF	PLAZO DE RESPUESTA	COSTO DEL TRAMITE
MATRIMONIO	Marginación de la partida de nacimiento por matrimonio civiles de las personas que están asentadas en este Registro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escritura de matrimonio (Si fue ante notario) ✓ Acta matrimonial si fue en la Alcaldia 	15 días hábiles después de realizado el matrimonio	10 días hábiles después de haber presentado la documentación	\$1.20
DIVORCIO	Marginación de la partida de nacimiento por divorcio de las personas que están asentadas en este Registro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Oficio remitido por los juzgados de familia, ordenando se margine la partida de nacimiento de los divorciados o partida de divorcio 	15 días hábiles después de realizado el matrimonio	10 días hábiles después de haber presentado la documentación	\$1.20
UNION NO MATRIMONIAL	Marginación de la partida de nacimiento por unión no matrimonial de las personas que están asentadas en este Registro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Oficio remitido por los juzgados de familia ordenando se margine la partida de nacimiento de los divorciados o partida de divorcio 	15 días hábiles después de realizado el matrimonio	10 días hábiles después de haber presentado la documentación	\$1.20
ADOPCION	Marginación de cancelación de partida por la adopción	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Oficio remitido por los juzgados de familia, ordenando se cancele la partida de nacimiento de la persona adoptada 	15 días hábiles después de realizado el matrimonio	10 días hábiles después de haber presentado la documentación	\$1.20
RECONOCIMIENTO	Inscripción es cuando el padre reconoce como hijo o hija a una persona después de haberse asentado solo que filiación materna	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escritura en la cual se hace el reconocimiento u oficio 	15 días hábiles después de realizado el matrimonio	10 días hábiles después de haber presentado la documentación	\$1.20
ADECUACIONES	Marginación mediante la cual las personas que nacieron antes de la entrada en vigencia de la Ley del Nombre de la personas natural (1990) quieren tener su nombre conforme a la referida ley	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escritura de adecuación 			\$1.20
RECTIFICACIONES	Marginación de partida mediante la cual se está corrigiendo algún error que posea la partida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escritura u oficio 	15 días hábiles después de realizado el matrimonio	10 días hábiles después de haber	\$1.20

				presentado la documentación	
DEFUNCION	Marginación de partida de nacimiento por el fallecimiento de la persona	✓ Partida de nacimiento a marginar, partidas de defunción	15 días hábiles después de realizado el matrimonio	10 días hábiles después de haber presentado la documentación	\$1.20
VIUDEZ	Marginación de partida de nacimiento por el fallecimiento de la persona	✓ Partida de nacimiento a marginar, partida de defunción			\$1.20



DEPARTAMENTO DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR – OTROS TRÁMITES Y SERVICIOS

TIPO DE ASENTAMIENTO	DESCRIPCION DEL TARMITE	REQUISITOS PARA EL TRAMITE	TIEMPO DE ENTREGA	COSTO DEL TRAMITE
CONSTANCIA DE SOLTERIA	Escrito en el cual se hace constar que la partida de nacimiento no hay marginación de matrimonio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Original y copia de la partida de nacimiento ✓ Original y copia de DUI de la persona que solicita la constancia 	De 10 a 15 minutos	\$1.84
CERTIFICACION DE CEDULA	Constancia de ficha de Cedula de Identidad Personal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nombre completo de la persona interesada 	De 10 a 15 minutos	\$1.84
CONSTANCIA DE NO ASENTAMIENTO DE NACIMIENTO	Escrito en el cual se hace constar que en este Registro no se encuentra asentamiento de nacimiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Original y copia de los plantares ✓ Original y copia de DUI de los padres 	De 10 a 15 minutos	\$0.00
CONSTANCIA DE NO ASENTAMIENTO DE DEFUNCION	Escrito en el cual se hace constar que en este Registro no se encuentra asentamiento de defunción	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Original y copia de registro de defunción o constancia medica de defunción ✓ Copia de DUI del fallecido y del quien solicita el tramite 	De 10 a 15 minutos	\$0.00
CONSTANCIA DE NO ASENTAMIENTO DE MATRIMONIO	Escrito en el cual se hace constar que en este Registro no se encuentra asentamiento de matrimonio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documento donde haga constar el matrimonio ✓ Original y copia de quien solicita el tramite 	De 10 a 15 minutos	\$0.00
CARNET DE MINORIDAD	Documento de identificación para niños niñas mayores de 10 años y adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que el niño, niña o adolescentes tenga 10 a 17 años, que resida en este municipio ✓ Certificación de partida de nacimiento reciente (3 meses) y copia 	De 10 a 15 minutos	\$3.00